MUNICIPALIDAD
DE PIRIBEBUY

Municipalidad de Piribebuy

"Juntos por un Piribebuy mejor"

Piribebuy
ciudad heroica

2015-2020

Piribebuy, 12 de febrero de 2019.-

Señor:
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay
De la más alta consideración.

La Municipalidad de Piribebuy, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, se dirige a Usted y por su intermedio a donde corresponda, para presentarle el saludo y al tiempo manifestar cuanto sigue:

Que, en relación al Llamado Licitación Contratación Directa Nº 01/2019 **"CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENSION EN EL ARROYO MBOREVI"**, ID Nº 356.423, hemos considerado importante la concesión de un anticipo del 20%, conforme lo establece el Art. 157 de la Ley 6258/2019, al potencial oferente adjudicado, teniendo en cuenta los costos que demandaría el estudio de factibilidad de suelo, los planos, la implementación de medidas de mitigación, entre otros factores, necesarios para el cumplimiento en tiempo y forma del contrato.

Por lo expuesto, solicitamos sea tenida en cuenta la concesión del anticipo del 20% del contrato adjudicado, a los efectos de su publicación en el Portal del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, debido a la importancia que representa para esta Administración, el servicio objeto del presente llamado.

Sin otro particular, le saludo muy cordialmente.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
PIRIBEBUY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. José Lesme González
Jefe UOC
Municipalidad de Piribebuy